



Quejá



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

También: Quijá

En español: Quijada

[*sustantivo femenino*]

Cada una de las dos mandíbulas de los vertebrados que tienen dientes, especialmente la inferior. También las mandíbulas humanas.

- Yo eso nô lo pueo comel, que aluego me duelen mucho las quejás.
- L'ha dao una pedrá en toa las quejás, que l'ha roto dos dientes.
- En la orilla'l pantano habiâ unas quijás de vaca.

Campos semánticos: [Anatomía animal](#) [Anatomía de mamíferos](#) [Anatomía humana](#) [Huesos humanos](#) [Partes de la cabeza humana](#) [Partes del cuerpo humano](#)

Comentarios:

Aunque se suele utilizar en plural, casi siempre se usa referido solo a la mandíbula inferior. No se usaba en peraleo la palabra **mandíbula**.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** mucho más frecuente que en español.

Etimología:

Del latín vulgar ***capseum** (*parecido a una caja*), que dio en el estándar **quejada y quijada** (*mandíbula*). Aunque es una voz en desuso en el estándar, en Peraleda aún queda gente mayor que la usa.